

Denominación: **COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA**  
Domicilio legal: **Don Bosco N° 243 - Santa Rosa - La Pampa**

**ESTADOS CONTABLES AL 31 de diciembre de 2020**

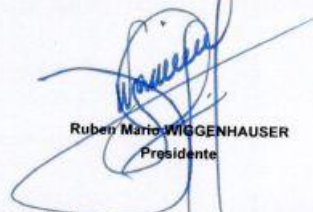
Por el ejercicio N° 4, finalizado el 31 de diciembre de 2020

Expresado en moneda (pesos) del: 31 de diciembre de 2020

Actividad principal: GOBIERNO DE LA MATRICULA DE LOS PROFESIONALES ARQUITECTOS

Información Legal: Creado por Ley N° 2878, sancionada el 26/11/2015 y promulgada el 15/12/2015

Clave Unica de Identificación Tributaria (CUIT): 30-71544399-2



Ruben Mario WIGGENHAUSER  
Presidente



Fabio Hernán ROLDÁN  
Secretario



Sebastián Cristian REINOSO  
Tesorero

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe profesional de fecha 5 de abril de 2021 que se extiende por separado.



Oscar Alfredo VILLA  
Contador Público Nacional  
CPCE (LP) T° III F° 47

**COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA**

Don Bosco N° 243 - Santa Rosa - La Pampa

**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL al 31 de diciembre de 2020**  
Comparativo con el ejercicio anterior. Los importes están expresados en pesos.

RUBROS	ACTUAL 31-12-20	ANTERIOR 31-12-19	RUBROS	ACTUAL 31-12-20	ANTERIOR 31-12-19
<b>ACTIVO</b>					
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>					
Caja y Bancos (Nota 3.1.1.)	\$ 1.783.586,51	\$ 700.469,31	Cuentas a pagar (Nota 3.3.1.)	\$ 166.775,20	\$ 171.919,74
Otros Créditos (Nota 3.1.2.)	\$ 217.847,26	\$ 334.148,00	Deudas Sociales (Nota 3.3.2.)	\$ 446.209,27	\$ 369.802,17
<b>Total del Activo Corriente</b>	<b>\$ 2.001.433,77</b>	<b>\$ 1.034.617,31</b>	<b>Total del Pasivo Corriente</b>	<b>\$ 612.984,47</b>	<b>\$ 541.721,91</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>					
No existe					
<b>Total del Activo No Corriente</b>	<b>\$ 5.942.648,37</b>	<b>\$ 4.882.821,13</b>	<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>\$ 612.984,47</b>	<b>\$ 541.721,91</b>
Inversiones (Nota 3.2.1.)	\$ 17.072.706,25	\$ 17.531.704,42	<b>PATRIMONIO NETO (s/Estado correspondiente)</b>	<b>\$ 24.403.803,92</b>	<b>\$ 22.907.420,95</b>
Bienes de Uso (Nota 3.2.2. y Anexo I)			<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>\$ 25.016.788,39</b>	<b>\$ 23.449.142,86</b>
<b>Total del Activo No Corriente</b>	<b>\$ 23.015.354,62</b>	<b>\$ 22.414.525,55</b>			
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>\$ 25.016.788,39</b>	<b>\$ 23.449.142,86</b>			

Las Notas que se acompañan forman parte integrante de este estado contable.

  
Ruben Mario WARGENHAUSER  
Presidente

  
Fabio Hernán ROLDAN  
Secretario

  
Sebastián Cristian REINOSO  
Tesorero

  
Oscar Alfredo VILLA  
Contador Público Nacional  
CPCE (LP) T° III F° 47

Firmado al sólo efecto de su ratificación con mi informe profesional de fecha 5 de abril de 2021 que se extiende por separado.

AL

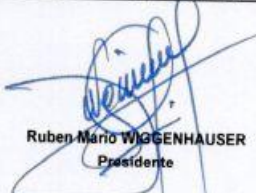


**COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA**  
Don Bosco N° 243 - Santa Rosa - La Pampa

**ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS**

Por el ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020, comparativo con el ejercicio anterior. Los importes están expresados en pesos.

RUBROS	Notas y Anexos	ACTUAL	ANTERIOR
<b>RECURSOS Y GASTOS ORDINARIOS</b>			
<b>RECURSOS ORDINARIOS</b>			
Matriculas e inscripción		3.126.396,56	2.546.800,73
Aportes por visado de documentación		8.659.930,61	9.048.967,82
Cursos y Conferencias		4.887,56	243.815,34
Subsidios recibidos		223.691,74	8.287,13
Otros Ingresos		24.158,58	171.427,61
<b>Total de recursos ordinarios</b>		<b>12.039.065,05</b>	<b>12.019.298,63</b>
<b>GASTOS ORDINARIOS</b>			
Generales de administración	Anexo II	(9.357.674,71)	(10.849.533,61)
Depreciación de bienes de uso	Anexo I	(608.701,54)	(575.049,38)
<b>Total de gastos ordinarios</b>		<b>(9.966.376,25)</b>	<b>(11.424.582,99)</b>
Resultados financieros y por tenencia incluyendo el RECPAM		(576.305,83)	(66.861,41)
<b>SUPERÁVIT / (DÉFICIT) ORDINARIO DEL EJERCICIO</b>		<b>1.496.382,97</b>	<b>527.854,22</b>

  
Ruben Mario WIGGENHAUSER  
Presidente

  
Fabio Hernán ROLDÁN  
Secretario

  
Sebastián Cristian REINOSO  
Tesorero

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe profesional de fecha 5 de abril de 2021 que se extiende por separado.

  
Oscar Alfredo VILLA  
Contador Público Nacional  
CPCE (LP) T° III F° 47

**COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA**  
Don Bosco N° 243 - Santa Rosa - La Pampa

**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO**


Por el ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020, comparativo con el ejercicio anterior. Los importes están expresados en pesos.

RUBROS	APORTES DE LOS ASOCIADOS			SUPERÁVIT (DÉFICIT) ACUMULADO		TOTALES	
	Capital	Ajustes de capital	Total	Superávit (Déficit) no asignados	Total	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
Saldo al inicio del ejercicio	4.294.320,28	12.395.104,45	16.689.424,73	6.217.996,22	6.217.996,22	22.907.420,95	22.379.566,72
Superávit (Déficit) final del ejercicio	-	-	-	1.496.382,97	1.496.382,97	1.496.382,97	527.854,22
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>4.294.320,28</b>	<b>12.395.104,45</b>	<b>16.689.424,73</b>	<b>7.714.379,19</b>	<b>7.714.379,19</b>	<b>24.403.803,92</b>	<b>22.907.420,95</b>

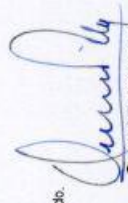
Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado.

  
Rubén Mario MCGENHAUSER  
Presidente

  
Fabio Hernán ROLDAN  
Secretario

  
Sebastián Cristian REINOSO  
Tesorero

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe profesional de fecha 5 de abril de 2021 que se extiende por separado.

  
Oscar Alfredo VILLA  
Contador Público Nacional  
CPCE (LP) T. III F.º 47

AL



**COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA**  
Don Bosco N° 243 - Santa Rosa - La Pampa

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

Por el ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020, comparativo con el ejercicio anterior. Los importes están expresados en pesos.

**METODO DIRECTO**

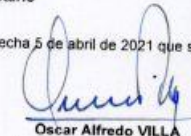
RUBROS	ACTUAL	ANTERIOR
<b>VARIACIÓN DEL EFECTIVO</b>		
Efectivo al inicio del ejercicio	5.583.290,44	5.364.623,21
Efectivo al cierre del ejercicio (Nota 3.1.1.)	7.726.234,88	5.583.290,44
<b>Aumento (Disminución) neto del efectivo</b>	<b>2.142.944,44</b>	<b>218.667,23</b>
<b>CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO</b>		
<b>ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>		
Cobros por recursos para fines generales	12.133.291,34	12.008.286,91
Pago de sueldos y cargas sociales	(5.266.397,29)	(4.772.061,50)
Pagos por gastos de funcionamiento	(1.952.144,72)	(3.610.690,13)
Pagos de impuestos, tasas y contribuciones	(175.888,27)	(128.377,09)
Pagos por servicios recibidos	(1.891.981,87)	(2.559.044,18)
Anticipos financieros a matriculados	22.074,45	51.764,61
<b>Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades operativas</b>	<b>2.868.953,64</b>	<b>989.878,62</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Pagos por compras de bienes de uso (Anexo I)	(149.703,38)	(698.140,37)
Cobro de intereses y diferencias de cambio R.E.C.P.A.M.	1.462.490,60	2.236.334,77
	(2.038.796,42)	(2.309.405,79)
<b>Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de inversión</b>	<b>(726.009,20)</b>	<b>(771.211,38)</b>
<b>AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO</b>	<b>2.142.944,44</b>	<b>218.667,23</b>

  
Ruben Mario WIGGENHAUSER  
Presidente

  
Fabio Hernán ROLDAN  
Secretario

  
Sebastián Cristian REINOSO  
Tesorero

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe profesional de fecha 5 de abril de 2021 que se extiende por separado.

  
Oscar Alfredo VILLA  
Contador Público Nacional  
CPCE (LP) T° III F° 47

**COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA**  
Don Bosco N° 243 - Santa Rosa - La Pampa

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

Por el ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020, comparativo con el ejercicio anterior. Los importes están expresados en pesos.

**Nota 1. NORMAS CONTABLES APLICADAS**

**1.1. Ente Pequeño**

El COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA cumple con las condiciones para ser considerado Ente Pequeño, de acuerdo con los requisitos establecidos en el Punto 1. de la segunda parte de la RT N° 41 (aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias de Económicas de La Pampa mediante Res. N° 27/2015), por lo que se optó por aplicar los criterios de reconocimiento y medición contable expuestos en la mencionada Resolución Técnica.

**1.2. Modelo de presentación de los Estados Contables. Criterios de valuación**

Los presentes estados contables de la Sociedad por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020 han sido preparados y expuestos de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de La Pampa (CPCELP).

Con fines comparativos, los presentes estados contables incluyen cifras comparativas al 31 de diciembre de 2019. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio económico, de acuerdo a lo señalado en el párrafo siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

**1.3. Información contable ajustada por inflación**

Los estados contables han sido preparados utilizando la unidad de medida en moneda homogénea, reconociendo los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la Resolución Técnica N° 6, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación que vuelve necesaria la reexpresión de los Estados Contables.

La Resolución de JG N° 539/18 modificada por la Resolución de JG N° 553/19 de la FACPCE admite la utilización de una serie de simplificaciones de las cuales la Sociedad ha optado por:

a) Determinar y presentar los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) en una sola línea, de acuerdo con la sección 4.1.b y la RT N° 6. La no apertura de los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) no permite la determinación de las magnitudes reales de los diferentes componentes de los resultados financieros y por tenencia, ni tampoco las magnitudes nominales ajustadas por inflación de los mismos y el efecto del RECPAM sobre dichos resultados. Esta limitación también impide la determinación de ciertos ratios habitualmente utilizados en el análisis de estados contables.

b) No informar en nota la composición de la causa del estado de flujo de efectivo identificada como "resultados financieros y por tenencia generados por el efectivo y equivalentes de efectivo" requerida por la interpretación 2, de acuerdo con la sección 3.7.

**1.4. Criterios de Valuación:**

**1.4.1. Caja y bancos.**

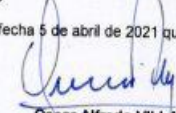
Se exponen a su valor nominal, conforme al Punto 4.1.1, segunda parte, de la Resolución Técnica N° 41 de la FACPCE.-

  
Rubén Mario WIGGENHAUSER  
Presidente

  
Fabio Hernán ROLDAN  
Secretario

  
Sebastián Cristian REINOSO  
Tesorero

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe profesional de fecha 5 de abril de 2021 que se extiende por separado.

  
Oscar Alfredo VILLA  
Contador Público Nacional  
CPCE (LP) T° III F° 47



**COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA**  
Don Bosco N° 243 - Santa Rosa - La Pampa

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

Por el ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020, comparativo con el ejercicio anterior. Los importes están expresados en pesos.

**1.4.2. Inversiones.**

Se exponen a su Valor Neto de Realización conforme al Punto 4.1.2, segunda parte, de la Resolución Técnica N° 41 de la FACPCE.-

**1.4.3. Créditos.**

Se exponen al valor nominal de las sumas de dinero a recibir conforme al Punto 4.1.3 y 4.1.4, segunda parte, de la Resolución Técnica N° 41 de la FACPCE.-

**1.4.4. Bienes de uso.**

Se exponen a su costo ajustado menos la depreciación acumulada, conforme al Punto 4.1.6, segunda parte, de la Resolución Técnica N° 41 de la FACPCE.-

**1.4.5. Deudas.**

Se exponen al valor nominal de las sumas de dinero a entregar, conforme al Punto 4.2, segunda parte, de la Resolución Técnica N° 41 de la FACPCE.-

**Nota 2. ESTIMACIONES**

La preparación de los estados contables de acuerdo con las normas contables vigentes requiere que el Directorio del Ente efectúe estimaciones que afectan la determinación de los importes de los activos y pasivos y la revelación de contingencias a la fecha de presentación de los estados contables. Los resultados e importes reales pueden diferir de las estimaciones efectuadas para la preparación de estos estados contables.

**Nota 3. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS PATRIMONIALES**

La composición de los principales rubros patrimoniales es la siguiente:

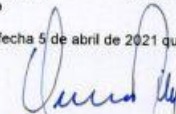
RUBROS	31/12/2020	31/12/2019
<b>ACTIVO</b>		
<b>3.1. ACTIVO CORRIENTE</b>		
<b>3.1.1. Caja y Bancos</b>		
Caja	1.783.586,51	700.469,31
Banco de La Pampa (moneda local)	193.843,49	222.388,58
Banco Hipotecario (moneda local)	1.577.011,36	454.994,17
	12.731,66	23.086,56
<b>3.1.2. Otros Créditos</b>		
Anticipos financieros a matriculados	217.847,26	334.148,00
Valores a cobrar	27.822,78	49.897,23
DGR La Pampa - Saldo a favor	26.859,02	89.874,72
	163.165,46	194.376,05

  
Ruben Mario WIGGENHAUSER  
Presidente

  
Fabio Hernán ROLDAN  
Secretario

  
Sebastián Cristian REINOSO  
Tesorero

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe profesional de fecha 5 de abril de 2021 que se extiende por separado.

  
Oscar Alfredo VILLA  
Contador Público Nacional  
CPCE (LP) T° III F° 47

**COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA**  
Don Bosco N° 243 - Santa Rosa - La Pampa

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

Por el ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020, comparativo con el ejercicio anterior. Los importes están expresados en pesos.

<b>3.2. ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
<b>3.2.1. Inversiones</b>		
Plazo Fijo en pesos	5.942.648,37	4.882.821,13
Fondos Comunes de Inversión	1.002.423,52	-
Moneda extranjera (U\$S 42.050 a \$ 83,25)	1.439.562,35	1.563.478,23
	3.500.662,50	3.319.342,90
<b>3.2.2. Bienes de Uso</b>		
Según Anexo I	17.072.706,25	17.531.704,42
	17.072.706,25	17.531.704,42
<b>3.3. PASIVO CORRIENTE</b>		
<b>3.3.1. Cuentas a pagar</b>		
Proveedores	166.775,20	171.919,74
	166.775,20	171.919,74
<b>3.3.2. Deudas Sociales</b>		
Sueldos a pagar	446.209,27	369.802,17
Cargas sociales a pagar	205.897,00	159.517,37
	240.312,27	210.284,80


**Nota 4. BIENES CON GRAVAMENES O DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA**

En cumplimiento con lo dispuesto por los Puntos B.10 y B.11 del Capítulo VII de la Resolución Técnica N° 8, se informa que COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA no posee bienes con gravámenes o disponibilidad restringida.-

**Nota 5. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

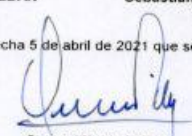
De acuerdo a lo establecido por el Punto B.15.a del Capítulo VII de la Resolución Técnica N° 8, se informa que no existen hechos posteriores a cierre del ejercicio económico que puedan afectar significativamente la situación futura del ente.-

  
Ruben Mario VIGGENHAUSER  
Presidente

  
Fabio Hernán ROLDAN  
Secretario

  
Sebastián Cristian REINOSO  
Tesorero

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe profesional de fecha 5 de abril de 2021 que se extiende por separado.

  
Oscar Alfredo VILLA  
Contador Público Nacional  
CPCE (LP) T° III F° 47



**COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA**  
Don Bosco N° 243 - Santa Rosa - La Pampa

**ANEXO I: BIENES DE USO**

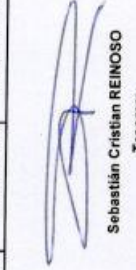
Por el ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020, comparativo con el ejercicio anterior. Los importes están expresados en pesos.

RUBROS	VALORES DE ORIGEN			DEPRECIACIONES			VALOR RESIDUAL ANTERIOR	VALOR RESIDUAL ACTUAL
	Valor al comienzo del ejercicio	Aumentos / Ajuste	Disminuciones	Valor al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio	Del Ejercicio		
Inmuebles - Terrenos	3.858.003,94	847,11	-	3.858.851,05	-	-	3.858.851,05	3.858.003,94
Inmuebles - Edificios	12.815.181,92	3.253,08	-	12.818.435,00	(560.694,97)	(257.086,34)	11.990.643,69	12.234.486,95
Muebles y útiles	2.124.890,24	50.321,23	-	2.175.211,47	(1.253.575,88)	(272.085,55)	649.550,04	871.314,36
Instalaciones	735.811,04	95.281,96	-	831.093,00	(167.811,88)	(79.519,65)	583.661,47	567.899,16
Software	585.369,37	-	-	585.369,37	(585.369,37)	-	-	-
<b>TOTALES</b>	<b>20.119.286,57</b>	<b>149.703,38</b>	<b>-</b>	<b>20.268.959,89</b>	<b>(2.687.552,10)</b>	<b>(608.701,54)</b>	<b>17.072.706,25</b>	<b>17.531.704,42</b>

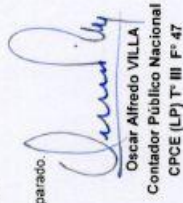
Ver notas a los estados contables.

  
Ruben Mario WIGGENHAUSER  
Presidente

  
Fabio Hernan ROLDAN  
Secretario

  
Sebastian Cristian REINOSO  
Tesorero

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe profesional de fecha 5 de abril de 2021 que se extiende por separado.

  
Oscar Alfredo VILLA  
Contador Público Nacional  
CPCE (LP) T° III F° 47

AL

**COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA**  
Don Bosco N° 243 - Santa Rosa - La Pampa

**ANEXO II: GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN**

Por el ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020, comparativo con el ejercicio anterior. Los importes están expresados en pesos.

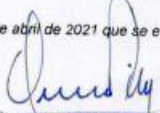
DETALLE	TOTAL ACTUAL	TOTAL ANTERIOR
Remuneraciones al personal	3.265.443,69	3.016.565,02
Contribuciones patronales	2.077.360,70	1.687.639,82
Honorarios profesionales	1.891.981,87	2.559.044,18
Viáticos, traslados, refrigerios y agasajos	120.535,58	429.207,89
Energía eléctrica	73.670,77	79.491,21
Gas	23.092,86	23.114,23
Impuestos, tasas y contribuciones	175.888,27	128.377,09
Gastos de mantenimiento edificios	156.571,20	57.473,44
Gastos de limpieza	226.728,21	242.111,23
Primas de seguro	201.633,89	190.534,16
Donaciones y colaboraciones	17.874,43	21.049,31
Gastos de cortesía y homenaje	323.969,58	321.174,18
Gastos de cursos, conferencias, concursos	112.794,73	811.738,26
Gastos de comisiones y actividades varias	61.043,74	213.402,36
Gastos bancarios	236.574,60	266.792,31
Franqueo y teléfono	42.986,82	53.118,52
Papelería, artículos de librería e impresiones	62.839,58	152.455,91
Publicaciones	129.043,71	93.461,75
Suscripciones	99.570,87	315.229,50
Gastos varios de administración	58.069,61	187.553,24
<b>TOTALES</b>	<b>9.357.674,71</b>	<b>10.849.533,61</b>

  
Ruben Mario WIGGENHAUSER  
Presidente

  
Fabio Hernán ROLDÁN  
Secretario

  
Sebastián Cristian REINOSO  
Tesorero

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe profesional de fecha 5 de abril de 2021 que se extiende por separado.

  
Oscar Alfredo VILLA  
Contador Público Nacional  
CPCE (LP) T° III F° 47



## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores

**COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA**

CUIT N° 30-71544399-2

Domicilio legal: Don Bosco N° 243 – Santa Rosa – La Pampa

### **Informe sobre los estados contables**

He auditado los estados contables adjuntos del COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA, que comprenden el Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2020, el Estado de Recursos y Gastos, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las Notas 1 a 5 y los Anexos I y II.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2019 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

### **Responsabilidad de la dirección en relación con los estados contables**

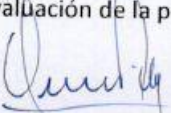
La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

### **Responsabilidad del auditor**

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables.

Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

  
**OSCAR ALFREDO VILLA**  
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL  
C.P.C.E.L.P. T. III F. 47

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

**Opinión**

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial del COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA al 31 de diciembre de 2020, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo, correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

**Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

- a) Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2020 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 153.364,52 (Pesos: Ciento cincuenta y tres mil trescientos sesenta y cuatro con 52/100) los que no eran exigibles a esa fecha.
- b) Conforme a lo establecido por el Artículo 32º del Código Fiscal de la Provincia de La Pampa, informo que la entidad no tenía deuda en concepto de Impuesto sobre los Ingresos Brutos.

Ciudad de Santa Rosa, 5 de abril de 2021



Oscar Alfredo VILLA  
Contador Público Nacional  
CPCE (LP) Tº III Fº 47





El Consejo Profesional legaliza la actuación profesional N° 1365/2021 adjunta, perteneciente a COLEGIO DE ARQUITECTOS LA PAMPA

referida a Auditoria de fecha 05/04/2021 y declara que consta en sus registros que VILLA, OSCAR ALFREDO se encuentra inscripto bajo la matrícula de Contador Público al Tomo 3 Folio 47 y que se han realizado los controles de matrícula vigente. La presente tiene el alcance indicado en la Resolución de Junta Directiva del CPCELP N° 5 de fecha 03/04/2020, no implicando la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional realizada por el matriculado y emitiéndose sin control de firma hológrafa o digital del profesional matriculado.

CERTIFICACIÓN N° 1365/2021 Boleta de Depósito N° 284451.  
SEDE SANTA ROSA, La Pampa, República Argentina 30/04/2021.

Documentación intervenida por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de La Pampa según procedimiento establecido en la Resolución de JD 05/2020. La presente sólo tiene validez utilizada en formato digital.

Cr. Franco A. FRONTONI  
Gerencia Técnica CPCELP